



INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES

INSTITUTO GUATEMALTECO DE MIGRACIÓN

— ENERO, 2024 —



Información cuantitativa:

En enero el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

Cuadro 1. Registro, control y emisión de visas y residencias (1,749).

Registro, control y emisión de visas y residencias	Cantidad de documentos
Visas emitidas	158
Residencias Emitidas	241
Registro de extranjería	1,350

Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 3. Emisión de 70,173 documentos migratorios.

Emisión de documentos migratorios	Cantidad de documentos
Emisión de documentos migratorios	66,096
Prorroga de documentos migratorios	4,077

Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 2. Asistencia y protección a 6,702 personas.

Asistencia y Protección a las Personas Migrantes	Cantidad de Personas
Migrantes nacionales y extranjeros atendidos para la protección y asistencia de sus derechos	355
Migrantes atendidos en albergues y centros de retornados	6,347

Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 4. Control, registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, (1,025,875).

Control, registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional	Cantidad de Personas
Personas nacionales y extranjeras con registro de ingreso, permanencia y egreso del país	1,025,875

Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Información cualitativa:

01. Política Migratoria

01.1 Departamento de Estudios y Políticas Migratorias.

Como parte del Plan de implementación y socialización de la Política Migratoria, se realizó una reunión de planificación con el objetivo principal de beneficiar a la población migrante en general, con la participación de la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y el IGM.



Foto: Departamento de Estudios y Políticas Migratorias. Reunión de Planificación para la implementación y socialización de la Política Migratoria.

02. Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes.

02.1 Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes:

Se participó en la reunión ordinaria de la mesa técnica del CAP con el fin de validar el Protocolo de Búsqueda de Migrantes Desaparecidos a causa de la Migración.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Reunión ordinaria de la mesa técnica del CAP.

El Departamento de Atención y Protección de Migrantes -DAPMI- realizó la Capacitación del Módulo 4 "Necesidades Específicas de Protección", con la participación de MSPAS, MINEX, PGN, SBS, MINTRAB, CONAMIGUA, OIM, SOSEP, CDM, RDN, TC, PLAN y el IGM.



Foto: Departamento de Atención y Protección de Migrantes. Capacitación de ACNUR, Modulo 4 "Necesidades Específicas de Protección".

Se dio asistencia y acompañamiento durante la recepción de NNA migrantes acompañados y no acompañados, unidades familiares y retornados vía terrestre y aérea, en los centros de recepción de retornados.



Foto: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Atención y resguardo de migrantes extranjeros durante su estadía en el Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros.

Se realizó la Primera reunión plenaria MIRPS 2024 y la entrega de presidencia pro tempore Panamá. Se revisó el plan de trabajo de 2024 y Panamá entregó la presidencia pro tempore a Belice.



Foto: Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado. Primera Reunión Plenaria MIRPS 2024.

Se apoyó a la Subdirección de Control Migratorio en el operativo que se realizó en la localidad Entre Ríos, Puerto Barrios, Izabal, con el fin de velar que se garanticen los derechos de cada extranjero que ingresa al país brindando así una atención especializada y diferenciada, con la participación de la Subdirección de Control Migratorio del IGM y elementos de la Policía Nacional Civil.

03. Control Migratorio

03.1 Logros Control Migratorio

Se logró brindar recepción, atención y resolución administrativa sobre la situación migratoria a 68 personas migrantes extranjeras que fueron puestas a disposición del Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros, brindándoles atención médica, psicológica, entregando un kit de higiene a cada uno, alimentación, hospedaje, llamadas telefónicas, asesoría e información de su situación actual en Guatemala y de su derecho a solicitar ayuda internacional, servicios generales y básicos.

Se apoyó a la Subdirección de Control Migratorio, en el cumplimiento de la expulsión de 59 personas migrantes, que infringieron el Código de Migración y los acuerdos de la AMN. Por tal razón, se brindó acompañamiento a los diferentes puestos migratorios autorizados, para que sean remitidos a su país de origen o país de procedencia.

04. Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

04.1 Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

Se realizaron las jornadas móviles departamentales de emisión de pasaportes en Quetzaltenango y Retalhuleu con el fin de acercar los servicios a los usuarios al lugar de su residencia.

Se realizó la mesa técnica con la Subdirección de Recursos Tecnológicos para el traslado de la rectoría del sistema de gestión de citas para pasaportes, con el propósito de gestionar de forma eficiente las citas para la emisión de los pasaportes guatemaltecos.

05. Extranjería Emisión de Visas y Residencias

05.1 Logros de la Subdirección de Extranjería

Por parte del Departamento de Visas se realizó la implementación de plantillas de desistimiento de solicitud de visa de turista o viajero con el objetivo de poder resolver la solicitud y aplicar la norma migratoria vigente.

Se participó en la Mesa técnica para determinar la procedencia o número de convenio denominado "Marco para el impulso de la circulación del talento en el espacio Iberoamericano", con el propósito de analizar y determinar la procedencia del convenio, así como realizar la opinión que permite describir la posición de la Subdirección de Extranjería para la implementación del convenio en mención.



Foto: Subdirección de Extranjería. Reunión de la Mesa técnica para determinar la procedencia o número de convenio denominado "Marco para el impulso de la circulación del talento en el espacio Iberoamericano".

Se realizó la actualización de formularios de Extranjería, como primera versión 2024, en español e inglés, los cuales se encuentran en la página del Instituto Guatemalteco de Migración. <https://igm.gob.gt/>.

06. Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero

06.1 Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal

Se llevó a cabo la reunión de socialización de procedimientos de evacuación con colaboradores ubicados en las oficinas del edificio Mini.



Foto: Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal. Procedimientos de evacuación con colaboradores ubicados en las oficinas del edificio Mini.

Se realizó la Jornada de vacunación por covid-19, hasta quinta dosis, en coordinación con el Área de Salud Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se realizó el Plan Anual de Capacitaciones 2024, en el cual se incluye al personal bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y Personal bajo el renglón presupuestario y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".

06.2 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa

Se realizó el Informe anual para la rendición de cuentas a la Procuraduría de los Derechos Humanos, con el fin de garantizar el derecho a la información pública.

06.3 Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos

Se brindó acompañamiento técnico a delegación de control migratorio que brindó apoyo en la entrada y salida de las delegaciones diplomáticas por el Acto de Toma de Posesión Presidencial.

Se realizaron las tareas de cableados de datos, así como la configuración e instalación de los equipos destinados a la nueva oficina del Centro de Recopilación y Análisis de Información Migratoria CRAIM.

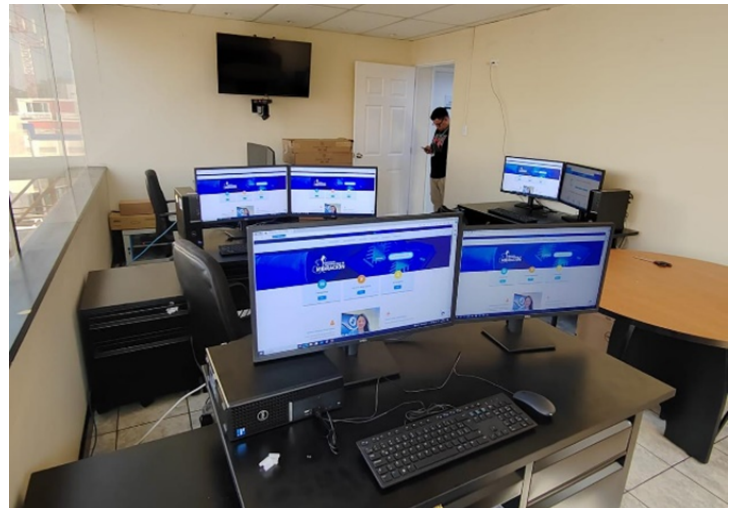


Foto: Subdirección de Recursos Tecnológicos. Configuración e instalación de los equipos destinados a la nueva oficina del CRAIM.

El Departamento de Base de Datos desarrolló y realizó pruebas con los bancos del sistema autorizados (Banrural, CHN y Bantrab), para la implementación de la recepción de pagos MIGRAPAGOS para las gestiones al público de las subdirecciones de Pasaportes, Control Migratorio y Extranjería.

Se implementó en el sistema VisasGT, la opción de generar visas especiales, las cuales fueron usadas por los visitantes de países categoría B y C para solicitar y generar su visa, para la asistencia al cambio de mando de la Presidencia de la República.

06.4 Logros de la Subdirección Jurídica

Se apoyó en la reunión extraordinaria de Autoridad Migratoria Nacional para la revisión y creación del proyecto de acuerdo de reformas por adición al Reglamento de Tarifas por Servicios, que presta el Instituto Guatemalteco de Migración.

Se dio acompañamiento en la sesión extraordinaria de Autoridad Migratoria Nacional, para la emisión y socialización de la Política Migratoria con la participación de MINTRAB, MINEX, MINGOB, MIDES, CONAMIGUA, Vicepresidencia de la República y el IGM.

06.5 Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional.

La Subdirección de Responsabilidad Profesional en colaboración con la Policía Nacional Civil y el DEIC, realizaron trabajos de campo en el Centro de Emisión de Pasaportes, en la zona 4 de la ciudad de Guatemala, con el objetivo de prevenir cobros indebidos por trámite de emisión de pasaportes.



Foto: Subdirección de Responsabilidad Profesional. Operativo para prevenir cobros indebidos, en coordinación con la PNC.

06.6 Logros Auditoria Interna

Se finalizó el Plan Anual de Auditoría-PAA- 2024.

Se realizó la Auditoría de Cumplimiento Subdirección de Control Migratorio.

Se realizó la Consultoría Rendición de Cuentas, según circular SCGP-02-2023 de la Contraloría General de Cuentas, con la participación del Departamento de Auditoría Interna, Subdirección Técnica Administrativa y la Subdirección Financiera.

06.7 Logros del Departamento de Comunicación Social

Se socializó la campaña institucional e informativa denominada "#YaEstamosListos" en todos los perfiles de redes sociales del Instituto Guatemalteco de Migración, objetivo de recordar a la población que el personal migratorio está listo para atender a los usuarios en temas relacionados en materia migratoria, con esta campaña se lograron más de 50 mil reproducciones del video en los perfiles de redes sociales del Instituto Guatemalteco de Migración.



Foto: Departamento de Comunicación Social. Campaña "#YaEstamosListos".



Informe de actividades relevantes IGM, enero 2024.

